CIRCULAR

DE: JUNTA DIRECTIVA

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS(AS) DOCENTES, ORIENTADORES(AS), ADMINISTRATIVOS(AS), AFILIADOS(AS) A LA ADE.

FECHA: 17 DE AGOSTO DE 2022

Nuestro saludo fraterno y combativo.

Como es de su conocimiento, **EL DIA 25 DE AGOSTO** se llevará a cabo la importante **TAREA DEMOCRÁTICA** de elecciones de Junta Directiva de la ADE y Asamblea de Delegados(as) para el periodo 2022- 2026.

Para garantizar y estimular la participación de los afiliados(as), haciendo uso del derecho consignado en los acuerdos internacionales de la OIT, la Junta Directiva ha peticionado a la Secretaria de Educación el *"día compensatorio*" que se denomina *"otorgamiento de permisos sindicales jornadas de análisis y reflexión democrática para docentes, directivos docentes de la ciudad de Bogotá, afiliados a la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación ADE".*

La Secretaría de Educación ha dado respuesta que anexamos a esta circular, otorgando un día durante el año siguiente a la concesión del permiso para los afiliados que sufragaron; una vez la ADE allegue el listado identificando nombres y cédulas de los asistentes a la jornada

Invitamos a todo el magisterio de la ADE a hacer uso de los derechos fundamentales como estar afiliado, participar democráticamente en la elección de sus representantes sindicales y disfrutar de su día, por ejercer el derecho al voto sindical.

UNIDAD POR DEMOCRACIA Y PODER

¡¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES NUESTRO!!

JUNTA DIRECTIVA – ADE

RAÚL ALFREDO VÁSQUEZ ARIAS
Presidente

LUZ MARINA TURGA ÁVILA
Secretaria General

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA

Nº Radicación:	S-2022-262271
Fecha:	08-2022

Bogotá D. C., Agosto de 2022

Señor (a)
RAUL ALFREDO VASQUEZ ARIAS
Presidente
LUZ MARINA TURGA ÁVILA
Secretaria
Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación - ADE
Correo electrónico: ade@adebogota.org; info@adebogota.org
Dirección: Carrera 8C No. 1 A – 35 Sur
Teléfono: 601 3440742
Ciudad

Asunto: Respuesta alcance solicitud *"Otorgamiento de permisos sindicales jornada de análisis y reflexión democrática para docentes, directivos docentes de la ciudad de Bogotá afiliados a la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación ADE."*

Cordial saludo estimado presidente y secretaria;

Por medio de la presente y en respuesta tanto a la solicitud como al alcance de la misma en la que solicita formalmente la concesión de permisos sindicales para realizar "jornadas de análisis y reflexión democrática de un día" durante el año siguiente a la concesión del permiso para sus afiliados, es necesario identificar específicamente quienes son los funcionarios beneficiarios del mismo.

En consideración a lo manifestado en su comunicación, la administración otorgará el permiso sindical en las condiciones solicitadas por la organización, una vez nos alleguen el listado en formato Excel identificando (nombre y cédula) los asistentes a dichas jornadas por parte de la organización sindical como allí lo enuncian.

Quedamos atentos a la remisión de la información enunciada para realizar la gestión respectiva

Cordialmente,

NASLY JENNIFER RUÍZ GONZÁLEZ
Subsecretaría de Gestión Institucional

Proyectó: Gustavo Andrés Cano Perico – Asesor SGI